

**La Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana,
A.C. y el Tecnológico Nacional de México, a través del Instituto Tecnológico de la Paz**

CONVOCAN

al

CONGRESO NACIONAL

LA FORMACIÓN DEL ARQUITECTO

EN LA CONFIGURACIÓN DE LA CIUDAD.

En el marco de la 98ª Reunión Nacional de ASINEA

Sede: Instituto Tecnológico de La Paz

08, 09 y 10 de noviembre de 2017

Presentación

En la constante búsqueda a favor de la calidad académica, el impacto y trascendencia de las reuniones nacionales de la ASINEA, en sesiones precedentes se ha planteado dar continuidad al trabajo académico de las recientes convocatorias. Por tanto, en esta ocasión se propone abordar el tema de **“La formación del arquitecto en la configuración de la ciudad”** con base en las siguientes preguntas: **¿Qué conocimientos debe tener el arquitecto frente a los fenómenos de resiliencia y gentrificación en las ciudades mexicanas del siglo XXI? ¿Están nuestros jóvenes arquitectos preparados para estas nuevas realidades? ¿Cómo inciden estos conceptos en los procesos de enseñanza-aprendizaje de la arquitectura?** Atendiendo a la preocupación de que las reuniones tengan una mayor participación e interrelación entre los académicos, directivos y estudiantes, así como elevar la calidad de las participaciones. Por lo anterior se establece el siguiente proceso:

Objetivo

Desarrollar mediante un ejercicio de construcción colectiva que atienda, en un primer acercamiento, al tema planteado desde: la reflexión, la creación y la concreción del espacio físico social que permita arribar a conclusiones, que propicien la continuidad de los trabajos de las

reuniones de ASINEA y sienten bases para las subsecuentes convocatorias; conclusiones que deberán dar elementos para revisiones, enriquecimiento y evaluaciones curriculares de las instituciones participantes.

Líneas de trabajo

*La temática central del evento es: “**La formación del arquitecto en la configuración de la ciudad**”, en donde se abordarán las siguientes líneas:*

1. Espacio urbano

Los conceptos de resiliencia y gentrificación de los espacios públicos y de la propia ciudad son temas tratados en múltiples foros. Ante esta situación el congreso propone abordar dichas reflexiones teóricas y prácticas para que, a partir de observar el caótico crecimiento de las ciudades se haga necesario comprender desde la enseñanza de la arquitectura, los conceptos planteados. Con lo anterior se pretende que esto conlleve a hacer nuevamente ciudad, en la que el rescate de la vida comunitaria dentro de la misma, sea acorde con las realidades económicas, sociales, culturales, así como el respeto a la naturaleza.

2. Objeto arquitectónico

La resiliencia y gentrificación nos obligan a reflexionar sobre nuevas formas de aproximarse a estas problemáticas y participar en soluciones proyectuales a partir de espacios arquitectónicos existentes, mediante la aplicación de nuevas metodologías, técnicas, procesos, materiales y modos de representación.

3. Patrimonio

Las ciudades mexicanas enfrentan a principios del siglo XXI un proceso de degradación y desaparición de su patrimonio, lo que ha conducido a la pérdida de la calidad del espacio público. Entender estos fenómenos desde conceptos como resiliencia y gentrificación permitirán nuevas lecturas y propuestas en el campo de la enseñanza y formación del arquitecto.

Las tres líneas de trabajo se abordarán a partir de la *reflexión, creación y concreción* como actividad del arquitecto, las cuales si bien tienen un objetivo específico no pueden soslayarse unas de las otras, ya que permiten al ponente enfatizar o desarrollar aquella que considere más importante.

Modalidades de Participación

1. Ponencia
2. Cartel

Ponencia.

Las ponencias deberán ser de forma escrita, de acuerdo a lo dictaminado por la Comisión Académica de la ASINEA.

Todos los trabajos serán evaluados con base de los siguientes criterios:

- Atención a la convocatoria, dando respuesta a las preguntas planteadas.
- Calidad reflexiva de la argumentación y la propuesta.

Los autores de los trabajos admitidos tendrán el reconocimiento como ponentes y el derecho de participar en la mesa de trabajo seleccionada. Por el formato del Panel, el número de expositores será limitado, por lo tanto, de entre las propuestas más relevantes se seleccionarán un máximo de 5 por cada mesa de trabajo para que sus autores participen en el Panel como expositores.

Cada mesa de trabajo recuperará las reflexiones resultado del análisis y discusión específicos de la mesa; las conclusiones serán sintetizadas y presentadas en la reunión plenaria de cierre.

Normas de Presentación de Ponencia

El texto de la ponencia tendrá una extensión de 12 a 15 cuartillas (3000 a 6000 palabras, incluyendo las referencias), estar escrito en español, con fuente Times New Roman de 12 puntos, texto justificado, con un interlineado de 1.5 numeradas en el extremo inferior derecho, con márgenes libres de 2.5 cm. Sólo las citas textuales en espacio sencillo.

Presentarse capturado en procesador de textos Word, especificando la versión empleada. Entregar texto en dos archivos electrónicos:

- El primero: ponencia completa con datos del autor (nombre del autor, título del trabajo, lugar de adscripción, dirección electrónica, teléfono) y línea de trabajo en la que se inscribe la ponencia (Espacio Urbano, Objeto Arquitectónico, Patrimonio), indicando en qué etapa se enfatiza la ponencia (reflexión, creación, concreción).
- El segundo: ponencia completa sin datos del autor (para efectos de anonimato en la dictaminación por la Comisión Académica de la ASINEA) pero con línea de trabajo en la que se inscribe la ponencia (Espacio Urbano, Objeto Arquitectónico, Patrimonio), indicando en qué etapa se enfatiza la ponencia (reflexión, creación, concreción).

Título: Deberá ir en español en Times new Roman en 14 puntos, en negritas y centrado, debe tener su correspondiente traducción al inglés. El título debe ser sucinto (Máximo quince palabras), específico, con sintaxis correcta y coherente. Debe evitarse en lo posible el uso de siglas y coma (,) o dos puntos (:).

Bajo el título el autor indicará su nombre y apellidos completos, adscripción laboral y correo electrónico.

Las notas aclaratorias se colocarán a pie de página, numeradas en arábigos. Las referencias bibliográficas serán en formato APA.

Toda ilustración estará numerada y referenciada a lo largo del texto con sus respectivos créditos.

Normas de Presentación de Cartel

Cartel (resultados de una investigación desarrollada o en proceso; actividades educativas o bien, proyectos arquitectónicos desarrollados) atendiendo a la temática general y mesas propuestas para el Congreso. Deberán tener un

Para su dictaminación, los carteles deberán cubrir las siguientes normas:

- El cartel es una lámina (póster) en la que el estudiante, profesional, docente o investigador, comparte sus proyectos, actividades educativas o investigaciones, de manera gráfica y sintética, atendiendo a la temática general y mesas propuestas para el Congreso.
- Los carteles deberán presentarse impresos en papel opalina, fotográfico (glossy) o similar, en formato vertical de 90 cm. de largo x 60 cm. de ancho. Incluirán la información que el autor estime necesaria para la correcta presentación de su trabajo, para tal efecto, se podrán considerar entre otros: Título, Introducción, Objetivos, Fundamentos, Desarrollo, Resultados, Conclusiones, Metodología, Referencias Bibliográficas, Gráficos, Tablas, Fotografías, Dibujos, etc. siempre que no exceda el formato establecido (considerando 70% de imagen y 30% de texto) y resulte atractivo su diseño gráfico.
- Todos los carteles deben presentar los logotipos del evento, las instituciones participantes, e institución de adscripción, así como los datos de los autores, su lugar de adscripción y grado académico.
- El cartel deberá enviarse en formato PDF para su evaluación, sin exceder de 5MB, lo que no implica reducir su calidad al momento de imprimirlo. Archivo PDF. Apellido paterno, primer nombre – CA.pdf (Aldama, Juan – CA.pdf)

- Se asignará un espacio por cartel, que deberá ser presentado por el responsable académico. La impresión, montaje, exposición y retiro del cartel será responsabilidad del mismo de acuerdo a las indicaciones del Comité Organizador previo a la inauguración del evento.
- Se entregará una constancia por cartel con el nombre del responsable y los co-autores del mismo.

Envío de trabajos y carteles

Los trabajos deberán ser enviados a la siguiente dirección electrónica:

asinea98@itlp.edu.mx

Fechas

Fecha límite de recepción de trabajos:

7 de agosto de 2017

Fecha de notificación de trabajos aceptados:

19 al 21 de septiembre de 2017

Normas generales de participación

- Las ponencias deberán ser inéditas y no haberse presentado en otro evento académico, con el fin de dictaminar los contenidos y calidad de las mismas, los interesados en asistir al Congreso deberán enviar por correo electrónico sus trabajos a más tardar **7 de agosto de 2017**.
- Sólo se admitirá un trabajo (ponencia) como autor, y uno como coautor (máximo 2 coautores por trabajo) por inscripción al Congreso.
- Sólo se entregarán constancias a los ponentes que asistan y se publicarán aquellos trabajos (ponencias) que sean presentados en las mesas.